MINISTERIO DE JUSTICIA

3895

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se resuelve concurso de traslado entre Secretarios de la Administración de Justicia, Rama de Juzgados de Primera Instancia e Instrucción.

Ilmo Sr.: Visto el expediente formado para la provisión en concurso de traslado de las plazas de Secretario vacantes en los Juzgados que se mencionan y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 16 del Reglamento Orgánico de 2 de mayo de 1968,

Esta Dirección General ha resuelto nombrar para las expresadas plazas a los Secretarios de la Administración de Jus-ticia, Rama de Juzgados de Primera Instancia e Instrucción que se relacionan, por ser los concursantes que, reuniendo las condiciones legales, ostentan derecho preferente para desempeñarlas.

Lo que comunico a V. I.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 31 de enero de 1977.—El Director general, Fernando
Cotta y Márquez de Prado.

Ilmo. Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

RELACION QUE SE CITA

| Nombre y apellidos | Categoría | Destino actual | Plaza para la que se le nombra |
|---------------------|--|-------------------------------|--|
| Don José Tomé Paule | 1. ^a 1. ^a 1. ^a 2. ^a | Madrid n.º 4 de 1.ª Instancia | Cieza. |
| | | | Madrid n.º 19 de Instrucción. Carmona. Peligrosidad y R. S. n.º 2 de Bar- celona. |

3896

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se nombra para las plazas de Secre-tarios de la Administración de Justicia, Rama de Tribunales, de nueva creación, en la Audiencia Nacional, a los Secretarios que se citan.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente formado para la provisión de plazas de Secretarios de la Administración de Justicia, Rama de Tribunales, en la Audiencia Nacional, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 del Reglamento Organico de 2 de mayo de 1968, Esta Dirección General ha tenido a bien nombrar para las expresadas plazas, de nueva creación, a los Secretarios que se relacionan, por ser los concursantes que, reuniendo las condiciones legales, ostentan derecho preferente para desempeñarlas, y deberán tomar posesión del expresado destino el día 15 de febrera profesione. febrero próximo.

Lo que comunico a V. I.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 31 de enero de 1977.—El Director general, Fernando
Cotta y Márquez de Prado.

Ilmo. Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

RELACION QUE SE CITA

| Nombre y apellidos | Destino actual | Plaza para la que se le nombra | |
|--|---|--|--|
| Don Gregorio Rivera Uriz | Excedente reingresado al servicio activo | Secretaria de la Sección 1.º de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Au- diencia Nacional. | |
| Don Pablo Magro Fernández | Secretaría de la Sección 6.º de lo Criminal de la Audiencia Territorial de Madrid | Secretaría de la Sección 2.º de la Sala de la Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional. | |
| Doña María Jesús Pera Bajo Doña María de la Concepción Sán- | Secretaría de la Fiscalia de la Audiencia Territorial de Madrid | Secretaría de la Sección 3.º de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Au- diencia Nacional. | |
| chez Nieto | Secretaría de la Sala 3.º de lo Contencioso- Administrativo de la Audiencia Territorial de Madrid | Secretaría de la Sección 4.º de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Au- | |
| Doña Celia Salvador Milla | Secretaría de la Audiencia Provincial de Segovia | diencia Nacional. Secretaría de la Sección 1.º de la Sala de | |
| Don Fausto Garrido González | Adscrito a la Audiencia Territorial de Madrid | lo Penal de la Audiencia Nacional. Secretaria de la Sección 2.ª de la Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional. | |

3897

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se resuelve concurso de traslado entre Secretarios de la Administración de Justicia, Ra-na de Juzgados de Primera Instancia e Instrucción.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente formado para la provisión en concurso de traslado de las plazas de Secretario vacantes en los

concurso de traslado de las plazas de Secretario vacantes en los Juzgados que se mencionan, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 16 del Reglamento Orgánico de 2 de mayo de 1988, Esta Dirección General ha resuelto nombrar para las expresadas plazas a los Secrétarios de la Administración de Justicia. Rama de Juzgados de Primera Instancia e Instrucción que se relacionan, por ser los concursantes que, reuniendo las condiciones legales, ostentan derecho preferente para desempeñarlas.

Se incluye la solicitud formulada por don Juan José Vizcaíno Bris, a causa de hallarse afectado por la limitación que señala el artículo 63 c) del Reglamento Orgánico de 2 de mayo de 1968.

Se declaran desiertas, por falta de solicitantes, las plazas vacantes anunciadas de los Juzgados de Instrucción números 2, 3 y 11 de Barcelona y los de Primera Instancia e Instrucción de Ibiza y de Monforte de Lemos.

Lo que comunico a V. I.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 31 de enero de 1977.—El Director general, Fernando Cotta y Márquez de Prado.

Ilmo. Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.